SAN BERNARDO ILUSTRE MUNICIPALIDAD | SECRETARÍA MUNICIPAL

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 28 de 10 del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de octubre del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: Centro de padres y apoderados Escuela Eliodoro yañez, Ponce de leon

(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 15 de 12 del año 2026

Horario: Inicio: 9 am Término: 13 hrs

Lugar y Dirección: Avenida Eliodoro yañez # 1900

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 dias hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

Centro de padres y apoderados Escuela Eliodoro yañez Ponce de leon.

	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Nicole Juette Muñoz Contreras		Nicole Muñoz C.
2	claudia Carolina Contreras Castillo		claudia c.
3	Sandra Elizabeth Contreras Castillo		Sandra Contreras
4	Yuomara Pollett Soto Acevedo		Yuomara Pollett
5	Marcela Beatriz Castro olivares		Marcela Castro

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Gloria Pamela del Carmen González Jerez
Secretaria Municipal Subrogante
Fecha: 29-10-2026 09:48 CLST (UTC-3)
Municipalidad de San Bernardo